DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Vivienda Rural

Modalidad: S117

1. Unidad Administrativa: FONHAPO

Datos del (a) Titular

Nombre: Ángel Islava Tamayo

Teléfono: 54 24 67 00 Ext. 26614

Correo Electrónico: angel.islava@fonhapo.gob.mx

Descripción del programa

El programa en 2014 no identificó claramente el problema que buscó atender, pero en 2015 aclaro la identificación. Su propósito es contribuir a elevar la calidad de vida de las familias rurales a través del otorgamiento de subsidios federales para la ampliación o mejoramiento de su vivienda. Los hogares beneficiados son aquellos con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, que habitan en localidades rurales, hasta 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a consolidar el acceso a la vivienda digna; a través de acciones de vivienda para disminuir el rezago en el sector rural.

Propósito: Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales

Componentes:

1. Subsidios federales entregados a los hogares en localidades de hasta 2,500 habitantes en situación de pobreza con ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios en la vivienda en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre

2. Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios de la Vivienda, en localidades de hasta 2,500 habitantes.

3.

Actividades:

1. Atención a la demanda presentada a través de los Planes de trabajo anuales por la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes

2. Atención a solicitudes de subsidio realizadas por los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes.

3. Recurso ejercido para difusion del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes

4. Subsidios otorgados a grupos vulnerables.

5. Verificación de Subsidios. Las actividades aplican a los dos componentes

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: En el año 2014 se otorgaron un total de 50,063 subsidios en beneficio de igual número de hogares. De dicho número de subsidios 2,161 (4.3%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (95.7%) para mejoramientos y ampliaciones.

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Comentarios y Observaciones: Distribución de las acciones, se observa muy cargada hacia la ampliación y mejoramiento.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Con respecto a la población objetivo del Programa, se prioriza según diferentes criterios. Primero, por la definición institucional de zonas prioritarias, tales como los Municipios que concentran a la población objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre; los municipios de Alto y Muy Alto Índice de Rezago Social (definidos por el CONEVAL); las zonas declaradas de riesgo natural, así como las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y los Polígonos de actuación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. Otro criterio de priorización son los hogares con condiciones físicas precarias, es decir, que están hechas con materiales de muy baja calidad. El último criterio se refiere a la situación vulnerable de las familias solicitantes: discapacidad, madres solteras, adultos mayores, y menores de edad.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: La priorización de la población atendida por otros Programas maximizó la cantidad de beneficiarios.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En el documento de los Aspectos Susceptibles de Mejora se señalan dos puntos sobre los que se trabajó en 2014. El primero consistió en definir un Esquema de Planeación Estratégica, esta acción arrojó como resultado un Plan Estratégico del Programa y que fue terminado el 22 de enero de 2015. El segundo punto sobre el que se trabajó fue en el diseño de una Estrategia de Cobertura. El resultado obtenido fue un documento sobre la Estrategia de Cobertura, terminado el 15 de enero de 2015.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En 2014 se obtuvieron avances en la mayoría de los Indicadores. Para el Indicador de Fin no se registró información puesto que es trianual. El Indicador de Propósito “Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional” tenía un valor esperado de 83.44%: éste fue superado ya que la Meta Alcanzada ascendió a 109.06%. El otro Indicador de Propósito “Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa” tiene una Meta Real Planteada de 0.5 y la Meta Alcanzada fue de 1.82, es decir, el objetivo no fue cumplido. El Indicador de Componente que mide la cantidad de hogares beneficiados con ampliación y mejoramiento sobrepasó su Meta: de 37 000 hogares proyectados, se benefició a 47, 902, es decir la meta se rebasó en un 30%. El Indicador que mide el número de viviendas nuevas fue proyectado en 1, 300 UBVR, sin embargo ascendió a las 2, 161, es decir, se construyeron 861 UBVR más, o sea, un 66% más de lo planteado. El Indicador de Actividad de Difusión no mostró avances con respecto a su meta ya que no se aprobó el presupuesto para la difusión.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Con el objeto de asegurar en tiempo y forma la aplicación de los recursos, al cierre del primer trimestre de 2015, se validaron y comprometieron 14,050 acciones por un monto federal de 245.78 millones de pesos correspondientes a los Programas de Trabajo Anual propuestos por 29 instancias ejecutoras de 29 entidades federativas. Se recibieron 284 convenios de 32 Instancias Ejecutoras de 32 entidades federativas (32 Delegaciones). Se otorgaron 12,590 subsidios en beneficio de igual número de hogares, de los que 179 fueron para vivienda nueva y 2,411 para mejoramientos y ampliaciones.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hogares

c. Cuantificación: 2,700,000

d. Definición: Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda que requieran mejorar sus condiciones habitacionales, durante el ejercicio fiscal.

e. Valoración: La Población Potencial se ha disminuido por los cambios en la Definición y Cuantificación de los hogares en situación de pobreza. Esta población que aunque es menor que en años anteriores, se encuentra muy por encima de las capacidades de cobertura del Programa.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hogares

c. Cuantificación: 38,300

d. Definición: Hogares mexicanos en localidades de hasta 2,500 habitantes que estén en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a los Grupos Vulnerables.

e. Valoración: La Población Objetivo representa un porcentaje mínimo de la Población Potencial que debería ser atendida.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hogares

c. Cuantificación: 50,063

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad,municipio y/o localidad?: No

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 1059

Localidades Atendidas: 6379

Hombres Atendidos: 50,063

Mujeres Atendidas: 27,674

Localización de la Población Atendida

Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	4,600,000	64,033	64,033
2009	4,600,000	70,187	70,187
2010	4,600,000	38,503	38,503
2011	2,700,000	73,761	73,761
2012	2,700,000	45,903	45,903
2013	2,700,000	38,600	42,202
2014	2,700,000	38,300	50,063

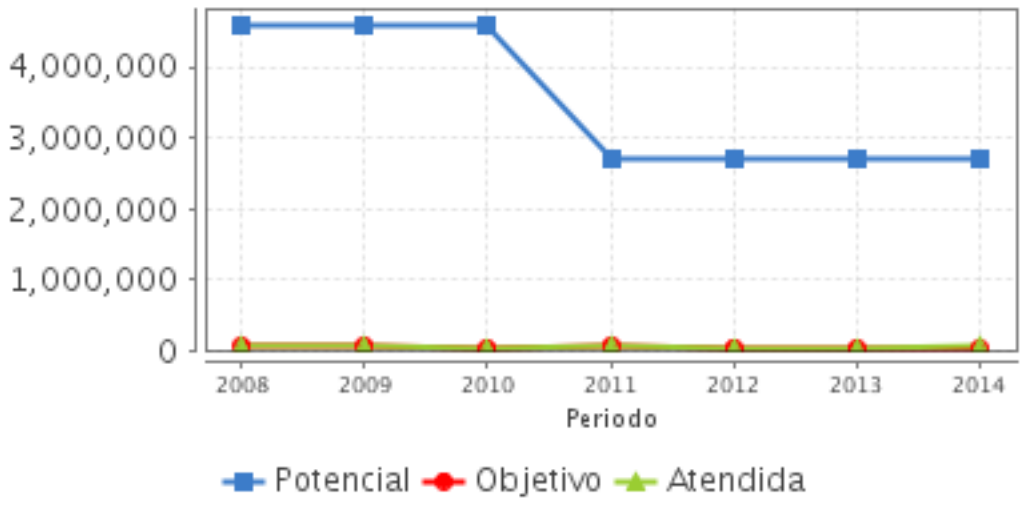

Análisis de la Cobertura

La disminución de la Población Potencial de 4.6 a 2.7 millones de hogares se debe a la modificación de los criterios considerados en su definición y cuantificación como es el cambio en la línea de pobreza de referencia: se sustituyó la línea de pobreza patrimonial por la línea de bienestar. Asimismo, al considerar las carencias de las viviendas se eliminaron las que tienen que ver con el acceso a los servicios básicos (agua, luz, drenaje), y se mantuvieron las que inciden en la calidad y espacios de la vivienda (pisos, techos y muros), así como las que contribuyen a reducir el hacinamiento. La Población Atendida en 2014 fue de 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país. Un aspecto positivo es que la Población Objetivo fue rebasada en 30.7%. Asimismo, la Población Atendida de 2014 rebasó la de los dos años anteriores. Sin embargo, no se ha logrado alcanzar las cifras registradas en 2008, 2009 y 2011, que ascendieron a más de 60,000 hogares beneficiados. Al comparar la cifra más alta, que es la de 2011, con 73,761 hogares beneficiados, con la de 2014, se tiene una reducción absoluta de 23,698 hogares (32%) que no recibieron apoyo en el último año. Por otro lado, si se compara la Población Atendida con la Población Potencial, se observa que de esta última sólo fue atendido un 1.85%, es decir, una cantidad ínfima de toda la población en situación de pobreza que debería ser atendida.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Objetivo: México Incluyente

Eje: Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Tema: Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.

Año de Inicio del Programa 2004

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	377.84	830.96	830.96
2009	425.80	845.76	845.65
2010	406.15	647.31	647.18
2011	705.10	1,282.10	1,282.10
2012	700.00	862.25	861.47
2013	688.09	877.06	877.06
2014	686.64	890.04	890.04

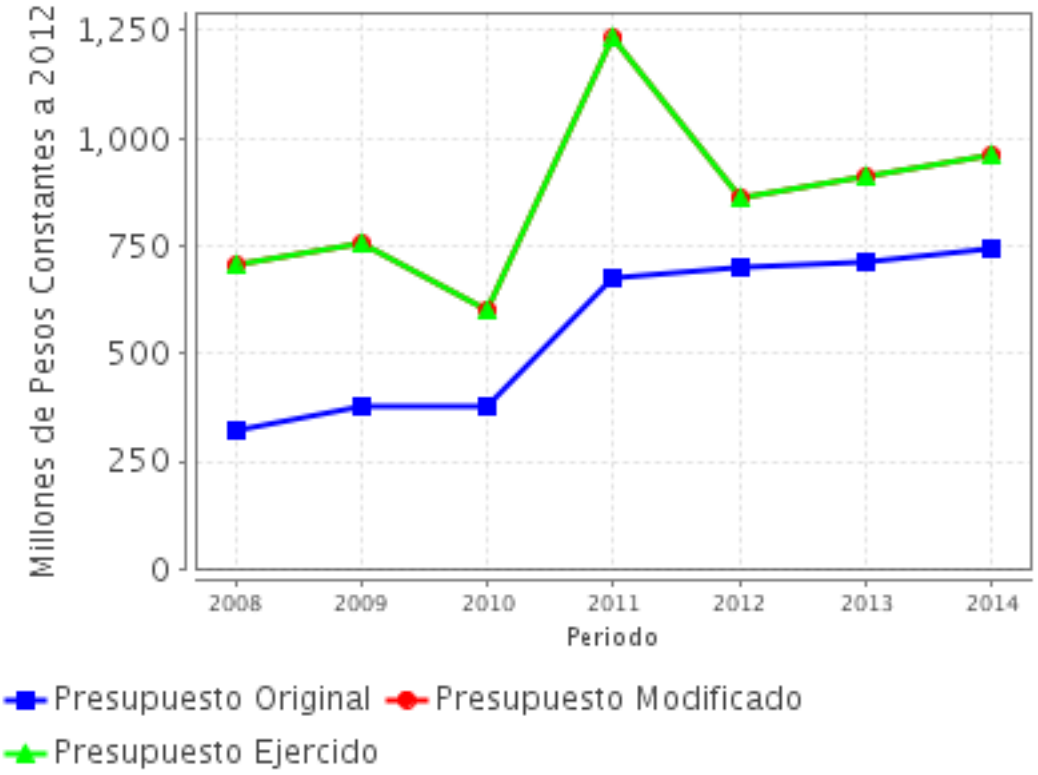

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

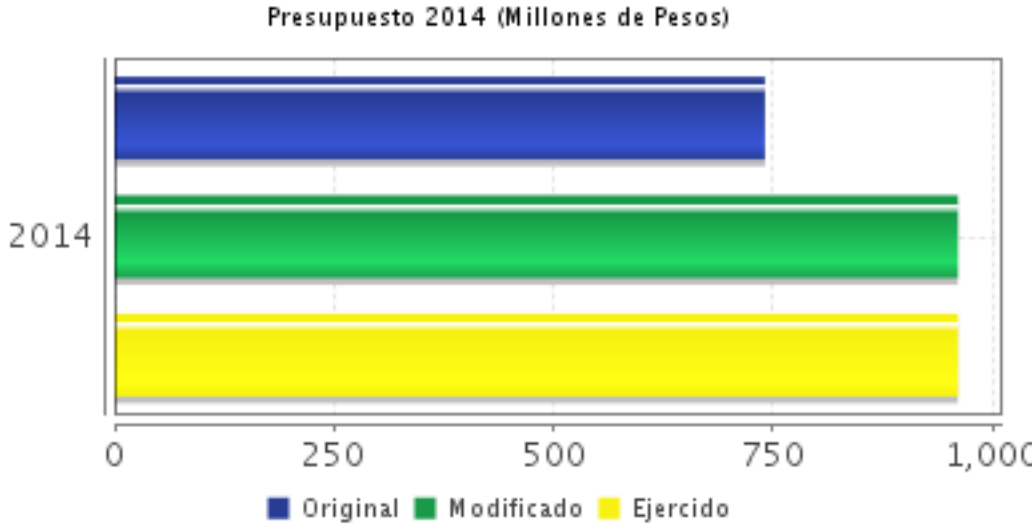

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto original del año 2014 fue de 686.64 millones de pesos, es decir, ligeramente menor que el del años pasado, sin embargo el presupuesto modificado, en el último año, ascendió a los 890.04 millones de pesos, sobrepasando al de 2013 por casi 13 millones de pesos. En 2011 se registraron el Presupuesto Original, Modificado y Ejercido más altos del

periodo analizado, con 705.1 y 1282.1 millones de pesos respectivamente, es decir, hubo un aumento de 577 millones de pesos, siendo también el más alto. En 2012 el Presupuesto ejercido descendió considerablemente con respecto al año anterior al presentar una reducción del 32.8%. Sin embargo, en los años siguientes la tendencia ha sido positiva al registrar aumentos de 15.59 (1.8%) millones de pesos en 2013 y 13 millones (1.5%) en 2014. A pesar de todo, el Presupuesto asignado al Programa sigue siendo muy reducido, lo que se refleja en sus limitaciones de cobertura (1.85%) en relación a las necesidades de vivienda de calidad en las zonas rurales en situación de pobreza del país.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Vivienda Rural atiende desde 2004 a un sector de la población que se encuentra en situación de pobreza en localidades rurales y que presenta carencias en la calidad y espacios de la vivienda, y que no es atendido por los Programas de las grandes instituciones federales de vivienda, ya que éstos atienden a otro tipo de grupos sociales. Destacan algunos aspectos positivos tras la evaluación de la documentación. De los Indicadores de la MIR 2014 once de dieciséis sobrepasaron sus Metas. Asimismo, la Población Atendida en 2014 fue de 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país, la Población objetivo fue rebasada en un 30.7%. De dicho número de subsidios 2,161 (4.3%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (95.7%) para mejoramientos y ampliaciones. Por otro lado, para este año se realizaron varias modificaciones a las reglas de operación, entre las que destacan la ampliación de las Unidades Básicas de Vivienda (UBV), de 25 a 40m2, y con el requerimiento de que tengan por lo menos dos dormitorios. La documentación indica que los aspectos susceptibles de mejora para 2014 fueron realizados con éxito y que se priorizó en la cobertura a la población más pobre, incidiendo en hogares con jefatura femenina y de municipios indígenas. No obstante, existen ciertos aspectos negativos. Uno de los Indicadores de Propósito no está claramente definido y, por lo tanto, no arroja resultados claros en el avance de lo que se pretende medir. Si se realiza un balance de la evolución de la cobertura a través del tiempo la tendencia es negativa: de 2008 a 2014 se puede distinguir una clara disminución de la Población Objetivo y la Atendida. Por último, hay que apuntar que la Población beneficiada sigue siendo mínima (1.85%) en relación a la población en situación de pobreza que debería ser atendida.

Fortalezas

1. El Programa atiende a poblaciones de localidades rurales en situación de pobreza con una perspectiva de género y de equidad con la población indígena, otorgando subsidios para la vivienda en diferentes modalidades, con participación municipal y de los propios beneficiarios. 2. En las Reglas de Operación se han incorporado mecanismos de seguimiento de las acciones en tiempo real. Se ha creado un Sistema Integral de Seguimiento que captura información digitalmente, lo que permite crear bases de datos que monitorean los avances físicos y financieros de las acciones del Programa. 3. Se han integrado las recomendaciones realizadas por las evaluaciones externas, obteniendo resultados y productos que benefician al Programa mismo. 4. La experiencia obtenida tras más de diez años de funcionamiento, así como la actual alineación con los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha beneficiado al Programa, según expresaron los responsables del Programa.

Retos y Recomendaciones

1. Revisar la Meta Real Planteada para los Indicadores de la MIR para valorar la posibilidad de establecer valores más adecuados a las capacidades de cobertura del Programa. 2. Revisar el Indicador de Propósito “Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa” ya que no está correctamente definido, además de que su Método de Cálculo “(Número de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación/Carencia por hacinamiento)*100” corresponde a un porcentaje, cuando lo que se pretende medir es una

razón. Por último, la Tendencia del Indicador se establece como “Ascendente” siendo que el Indicador intenta medir la disminución del hacinamiento, por lo que la tendencia debería ser decreciente. 3. Puntualizar cuáles son los mecanismos por los cuales el Programa se alinea a las metas del Objetivo Sectorial, a través de un documento específico para ese fin.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

Opinión de la Dependencia (Resumen)

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva.

2. Definición: La actual Política de Vivienda está enfocada a incentivar el mercado secundario de vivienda con el fin de generar ciudades compactas, y de igual manera promover los financiamientos para mejoramientos, dado que el grueso de necesidades de vivienda se concentra en dicho rubro. Por ello este indicador compara el monto y acciones otorgadas para para soluciones habitacionales del mercado secundario de vivienda contra las otorgadas para adquisición de vivienda nueva. Sin embargo, como los costos promedios para estas soluciones son muy diferentes entre ellos se utilizan tasas de crecimiento para su comparación.

3. Método de Cálculo: Tasa de crecimiento anual del monto de inversión destinado al financiamiento de soluciones habitacionales del mercado secundario de vivienda - Tasa de crecimiento anual del monto de inversión destinado al financiamiento de adquisición de vivienda nueva

4. Unidad de Medida: Tasa de crecimiento

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 7.10

8. Línea Base (Valor): NA

9. Último Avance (Valor): 48.63

10. Último Avance (Año): 2013

11. Avances Anteriores:

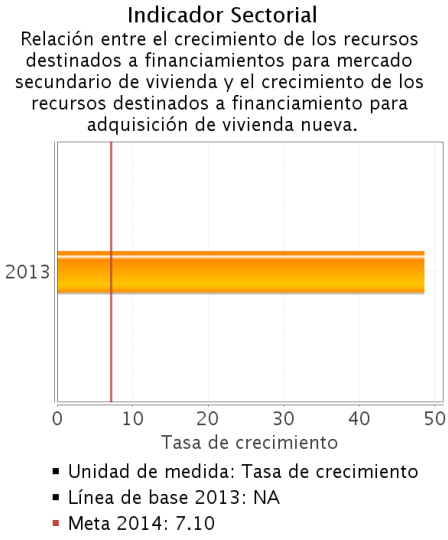

12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Carencia de la calidad y espacios de la vivienda

2. Definición: Los criterios señalados por la CONAVI para el indicador de calidad y espacios de la vivienda presentan dos subdimensiones: el material de construcción y los espacios. La primera se compone de los indicadores de material utilizado en pisos, techos y muros, mientras que en la segunda se utiliza el grado de hacinamiento. De acuerdo con los criterios propuestos, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:1. El material de los pisos de la vivienda es de tierra. 2. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. 3. El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. 4. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.

3. Método de Cálculo: ic_cv ihv es igual a 1 si icv_pisos ihv es igual a 1 o icv_ techos ihv es igual a 1 o icv_muros ihv es igual 1o icv_hacihv es igual a 1, ic_cv ihv es igual a 0 si icv_pisos ihv es igual a 0 e icv_techos ihv es igual a 0 e icv_muros ihv es igual a 0 e icv_hac ihv es igual a 0

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Indicador carencia por calidad y espacios de la vivienda

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Trianual

7. Año Base: 2009

8. Meta del Indicador 2014: 2.18

9. Valor del Indicador 2014: NA

10. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

11. Valor Inmediato Anterior: NA

12. Avances Anteriores:

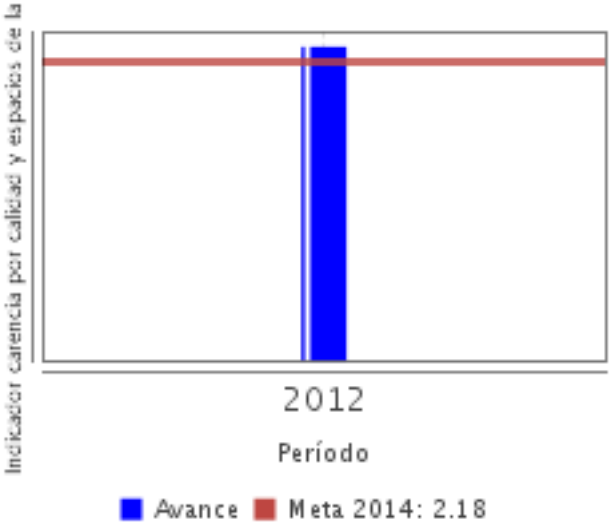

13. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa

2. Definición: Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa es decir la relacion de personas habitantes de la vivienda entre el numerode cuartos de la vivienda

3. Método de Cálculo: (Número de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación/Carencia por hacinamiento)*100

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Indice

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

7. Año Base: 2013

8. Meta del Indicador 2014: .50

9. Valor del Indicador 2014: 1.82

10. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

11. Valor Inmediato Anterior: 2.15

12. Avances Anteriores:

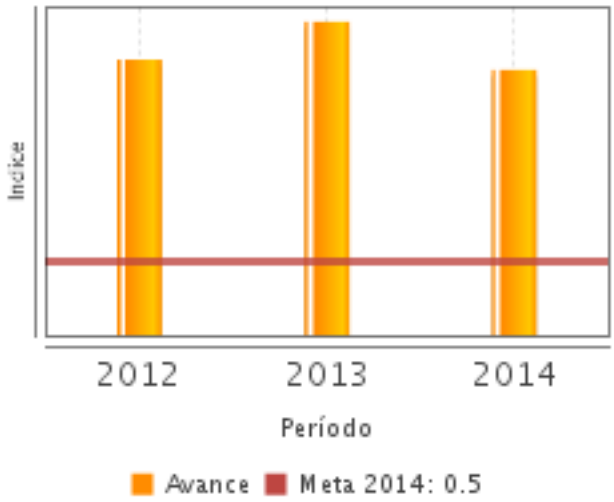

13. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional

2. Definición: Reducción anual en la reducción del Rezago de vivienda a nivel nacional

3. Método de Cálculo: (Número de hogares que recibieron un subsidio para vivienda/Número de hogares con carencia por calidad y espacios de la vivienda)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 200

7. Meta del Indicador 2014: 83.44

8. Valor del Indicador 2014: 109.60

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

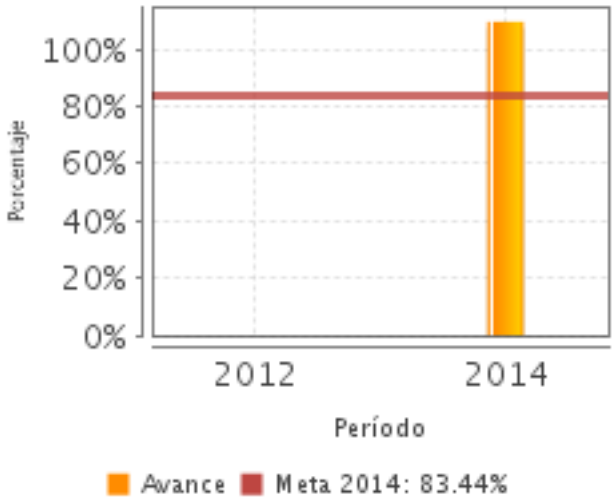

12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Hogares beneficiados con Vivienda Nueva

2. Definición: Numero de hogares que fueron beneficiados en la modalidad de Unidada Básica de Vivienda (UBV)

3. Método de Cálculo: Número de hogares beneficiados con una Unidad Básica de Vivienda (UBV)

4. Unidad de Medida: Hogar

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

7. Meta del Indicador 2014: 1,300.00

8. Valor del Indicador 2014: 2,161.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 4,827.00

11. Avances Anteriores:

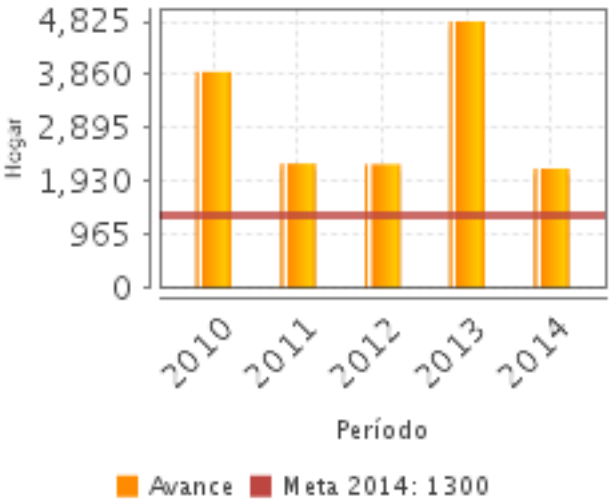

12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Hogares beneficiados con Ampliación y Mejoramiento de Vivienda

2. Definición: Mide el número de hogares que fueron beneficiados con un subsidio para ampliación y mejoramiento de su vivienda

3. Método de Cálculo: Número de hogares que fueron beneficiados en la modalidad de ampliación y mejoramiento.

4. Unidad de Medida: Hogar

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: NA

7. Meta del Indicador 2014: 37,000.00

8. Valor del Indicador 2014: 47,902.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 31,753.00

11. Avances Anteriores:

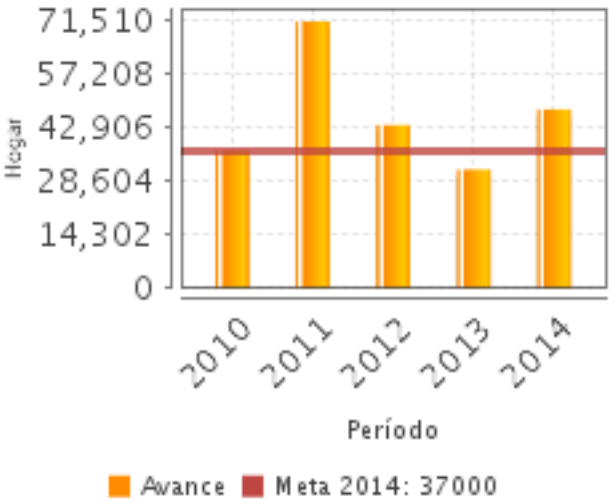

12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Hogares beneficiados con subsidios para Vivienda otorgados en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

2. Definición: Número de hogares que fueron beneficiados con un subsidio para vivienda en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre

3. Método de Cálculo: (Número de subsidios otorgados en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre / Número de subsidios totales entregados en localidades de hasta 2,500 habitantes) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 15.99

8. Valor del Indicador 2014: 85.40

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

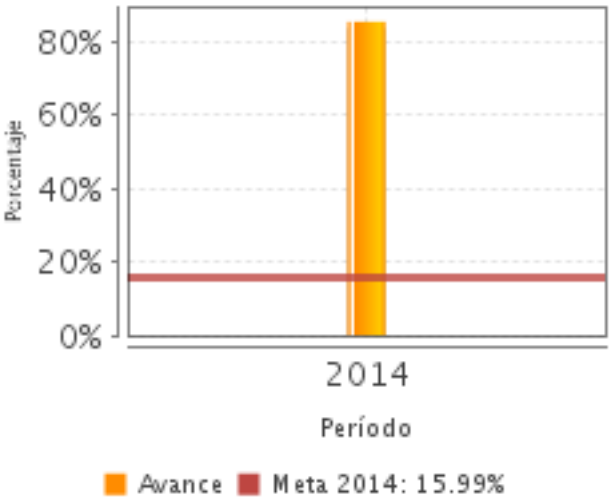

12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La MIR 2014 contiene 16 Indicadores, de los cuales uno es de Fin dos de Propósito, seis de Componente y siete de Actividad. Los Indicadores de Resultado (Fin y Propósito) presentan algunas deficiencias y ambigüedades con respecto a lo que pretenden medir. El Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" no está correctamente definido, además de que su Método de Cálculo "(Número de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación/Carencia por hacinamiento)*100" no coincide con lo que se pretende medir. Este método corresponde al de un porcentaje, cuando la Unidad de Medida especificada es "Otra", puesto que es una razón. Por último, la Tendencia del Indicador se establece como "Ascendente" siendo que el Programa intenta disminuir el hacinamiento, por lo que la tendencia debería ser decreciente. Sin embargo, esta y otras deficiencias han sido corregidas en la MIR 2015. El Método de Cálculo de los Indicadores de Servicios y Gestión (Componente y Actividad) es sencillo por lo que su interpretación se puede realizar adecuadamente. La mayoría de estos Indicadores se encuentran en la MIR de 2013. Por otro lado, en la MIR 2015 los Indicadores de Fin y Propósito han sido sustituidos por otros más adecuados, mientras que los Indicadores de Componente se eliminaron tres de los seis de 2014, y en los de Actividad se mantienen todos. El Indicador Sectorial no presenta información en varios rubros (tiene una meta negativa y no hay información sobre la unidad de medida ni el año base).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación proporcionada por el Programa mediante el MEED permitió llevar a cabo la evaluación de desempeño, valorar el avance, el comportamiento y evolución de los Indicadores e identificar sus fortalezas, logros y debilidades. Sin embargo, ciertos documentos presentaron algunas inconsistencias. El documento de la Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 es de 2011, realizado con datos de años anteriores y sin su justificación respectiva. Es evidente que está información debe ser actualizada con datos recientes y acompañada de su justificación. Con respecto a la información sobre la Alineación al objetivo sectorial, sólo se muestra un documento del Diario Oficial de la Federación en donde se enuncia que el Programa debe estar alineado al Objetivo Sectorial, pero no hay información que demuestra esta alineación ni cómo se lleva a cabo.

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014, Manual de Operación, 2014, MIR 2014, 2015, Cambios en las Reglas de Operación, Cuatro Informes Trimestrales de 2014 y uno de 2015, Plantilla de Población Atendida, Cuantificación de la Cobertura, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora, Informes Ejecutivos de EED 2008 a 2013, Evolución del Presupuesto, Informes sobre Sistema Integral de Seguimiento.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México

2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación: Luis Jaime Sobrino Figueroa

3. Correo Electrónico: jsobrino@colmex.mx

4. Teléfono: 5449-3000 ext. 3027

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: $ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evauación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados

EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación